

## Solicitud de expedición de títulos

Se puede solicitar la expedición del título de Máster Propio, Especialista o Experto a través de estas dos vías:

### Presencialmente:

1. Presente en la Secretaría de la facultad o centro en el que cursó el título el [impreso de solicitud](#) junto con una fotocopia de su DNI o Pasaporte.
2. Abone en su entidad bancaria en el plazo de 10 días hábiles el recibo que le entregarán en Secretaría.

### A distancia:

1. Envíe el impreso de solicitud por [correo electrónico o postal](#) a la Secretaría de la facultad de psicología.
2. Desde Secretaría de Alumnos contactarán con usted para enviarle el recibo, ó indicarle cómo hacer el pago directamente a través de [gestión de recibos](#). Podrá abonar el importe con tarjeta o en su entidad bancaria imprimiendo el recibo.

**El precio para la expedición del título es de 15 euros.**

**Aviso importante:** Los títulos correspondientes a los estudiantes que hayan finalizado los estudios en el curso 2016-17 o posteriores, se emitirán siempre en formato electrónico (e-título). Los correspondientes a estudiantes que hayan finalizado sus estudios con anterioridad al citado curso se emitirán exclusivamente en formato de papel.

### Duplicados

Para solicitar el duplicado de un título ya expedido con anterioridad, deberá presentar el [impreso de solicitud](#) y efectuar el pago de 15 euros por el mismo procedimiento descrito anteriormente. También se podrá solicitar, por este medio, una copia en papel de los títulos emitidos en formato electrónico.